

**PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE AUXILIARES
ADMINISTRATIVOS PARA CUBRIR 30 PLAZAS POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE,
CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DE 6 DE MARZO DE 2012
(BOE N.º. 81 DE 4 DE ABRIL DE 2012)**

ANUNCIO N.º. 9

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de las plazas arriba referidas ha acordado lo siguiente:

1. Hacer pública la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición del cupo general y del cupo de discapacitados que figuran en el anexo que acompaña a esta resolución.

2.- Conceder un plazo de diez días hábiles a contar desde el día **veintitrés** de mayo hasta el día **tres** de junio de 2014, ambos inclusive, para posibles reclamaciones ante el Presidente del Tribunal Calificador, de acuerdo con lo dispuesto en la base 7.2 de la resolución de la Universidad de Córdoba de 6 de marzo de 2012 (BOE n.º. 81 de 4 de abril de 2012).

En Córdoba, a 22 de mayo de 2014

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


Fdo.: Pedro Gómez Caballero

EL SECRETARIO


Fdo.: Francisco A. Reina García

Fecha Publicación: 22 MAYO 2014